

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

36679 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santander por la que se modifica el objeto de la concesión otorgada a Sintax Logística, S.A, por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, de fecha 11 de marzo de 2019, para la ocupación de una parcela de unos 100.788 m² de suelo, en el Espigón Central de Raos.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, en la sesión celebrada el 22 de noviembre de 2023 a propuesta de la Dirección, acordó autorizar la modificación sustancial del objeto de la concesión administrativa otorgada Sintax Logística, S.A, con fecha 11 de marzo de 2019; consistente en la incorporación a la ocupación de terrenos del dominio público portuario, con destino a centro logístico de vehículos automóviles procedentes del tráfico marítimo, en la etapa previa a su reexpedición; la ocupación de los terrenos por vehículos con destino al embarque siempre y cuando cuente con la autorización expresa de la Dirección del Puerto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 85.7 y 115.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Santander, 22 de noviembre de 2023.- El Presidente.-, César Díaz Maza.

ID: A230046727-1